

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



Tomahawk 20 EC

HERBICIDA – ÁCIDO PIRIDIN CARBOXÍLICO
FLUROXIPIR

PRECAUCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

SOLVENTE: NAFTA

DENSIDAD: 0,98 g/ml a 20° C.

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.

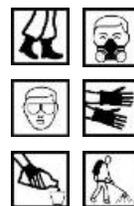
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS



USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: El Fluroxipir es un herbicida regulador de crecimiento tipo auxínico, capaz de ser absorbido por las plantas a través de las hojas y de superficie recién cortadas, actúa en gran parte por contacto con las hojas, se trasloca tanto en el floema como en el xilema, regula la síntesis de proteínas y enzimas en las células a través de su efecto sobre la síntesis y el metabolismo de los ácidos nucleicos.

EQUIPO DE APLICACIÓN: Tomahawk 20 EC puede aplicarse con aspersora de espalda o equipo terrestre. No utilice el mismo equipo de aplicación en otros cultivos sensibles. Utilice boquilla de abanico plano tipo 8002 ó 8003. El producto no causa daños físico-químicos al equipo de aplicación ni utensilios usados.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Para su preparación llene el tanque de aspersión a la mitad de su capacidad, con el agitador en movimiento agregue la cantidad requerida de producto y llénelo hasta el total de su capacidad. Aplique un volumen total de 400-600 litros de agua por hectárea y una presión constante del equipo de aplicación. Use la mezcla el mismo día de preparada. Limpie bien su equipo de aplicación antes de usar este producto y al terminar de usarlo lávelo con suficiente agua. Deseche el agua de lavar los equipos en un lugar lejos de fuentes de agua. El personal que efectúe la mezcla y el lavado de los equipos debe usar guantes, botas de hule, mascarilla y anteojos.

RECOMENDACIONES DE USO:

USOS AUTORIZADOS EN: GUATEMALA

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS	DOSIS RECOMENDADA
Palma aceitera <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.	Botoncillo <i>Eclipta alba</i> , Verbena <i>Verbena litorales</i> , Lechilla <i>Euphorbia hirta</i> , Clavito <i>Ludwigia</i> sp., Verdolaga <i>Portulaca oleracea</i> , Meloncillo <i>Cucumis melo</i>	0.75 – 1.00 l / ha (0.5 – 0.7 l / mz) en aplicación post emergente a la maleza con un volumen mínimo de agua de 55 l / ha.
Maíz <i>Zea mays</i> , Sorgo <i>Sorghum</i> spp. Caña de Azúcar <i>Saccharum officinarum</i> pastos	Manzanilla silvestre <i>Anthemis arvensis</i> , Margarita pequeña <i>Bellis érennis</i> , Campanilla blanca <i>Calystegia sepium</i> , Bolsa de Pastor <i>Capsella bursapastoris</i> Dormilón <i>Clidemia hirta</i> Quinamul <i>Convolvulus</i> spp., Come-mano <i>Croton</i> spp., Golondrina <i>Euphorbia heterophylla</i> , spp., Sangre de Cristo <i>Fumaria officinalis</i> , Cinco negritos <i>Lantana</i> spp., Malva común <i>Malva</i> spp., Dormilona <i>Mimosa</i> spp., Yerba-mora <i>Physalis</i> spp., Alambriillo <i>Polygonum</i> spp., Lantén <i>Plantago lanceolata</i> , Verdolaga <i>Portulaca oleracea</i> , Lengua de Vaca <i>Rumex</i> spp., Valeriana <i>Senecio vulgaris</i> , Mostaza <i>Sinapsis arvensis</i> , Hierbamora <i>Solanum</i> spp., Medio cuartillo <i>Stellaria media</i> , Torito <i>Tribulus terrestris</i> , Hierba china <i>Urtica</i> spp.	Las dosis recomendadas son: Maíz y Sorgo 0.5 a 1.5 L/ha (0.35 a 1 L/mz) Pastos 0.5 a 2 L/ha (0.35 a 1.4 L/mz) Caña de azúcar 1 a 3 L/ha (0.7 a 2.0 L/mz)

USOS AUTORIZADOS EN: EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA, REPUBLICA DOMINICANA, PANAMÁ

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS	DOSIS RECOMENDADA
Palma aceitera <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.	Botoncillo <i>Eclipta alba</i> , Verbena <i>Verbena litorales</i> , Lechilla <i>Euphorbia hirta</i> , Clavito <i>Ludwigia</i> sp., Verdolaga <i>Portulaca oleracea</i> , Meloncillo <i>Cucumis melo</i>	0.75 – 1.00 l / ha (0.5 – 0.7 l / mz) en aplicación post emergente a la maleza con un volumen mínimo de agua de 55 l / ha.

Pastos	Escobilla <i>Sida</i> spp, Ciperáceas <i>Cyperus</i> spp, Batatilla <i>Ipomoea</i> spp, Dormilona <i>Mimosa pudica</i> , Aromo <i>Acacia</i> spp, Meloncillo <i>Cucumis</i> spp, Chiquizacillo <i>Richardia scabra</i> , Frijolillo <i>Cleome aculata</i>	0.5-2.0 l / ha, (0.35-1.4 l / mz) en postemergencia de la maleza (3-4 hojas verdaderas).
--------	---	--

ÉPOCA DE APLICACIÓN: se aplica la follaje de la malezas y cuando estas tengan 5 hojas verdaderas y estén en activo crecimiento, o sea en post-emergencia. En palma aceitera se recomienda aplicar post emergente a la maleza con 2-4 hojas y con el cultivo establecido o adulto.

INTERVALO DE APLICACIÓN: una sola aplicación al inicio del cultivo.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: No procede.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 24 horas. O utilizar el equipo de protección personal.

FITOTOXICIDAD: Tomahawk 20 EC no es fitotóxico a las dosis recomendadas, en caso de mezcla, realice una prueba a pequeña escala para verificar compatibilidad y fitotoxicidad.

COMPATIBILIDAD: No se conoce incompatibilidad con los herbicidas de uso común en los cultivos recomendados en este panfleto.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico, fertilizantes o forrajes. Transpórtese y almacénese bajo llave en un lugar fresco, seco y bien ventilado y alejado del calor o fuego directo. Conserve o almacene este producto en su envase original y debidamente etiquetado con su respectivo panfleto. No es corrosivo ni inflamable.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Irritación de la piel y los ojos.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: No provoque el vómito, ya que se puede provocar una aspiración pulmonar. Lávese la boca con abundante agua. Acuda a un médico.

INHALACIÓN: Retire la persona intoxicada de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto, recostándola en un lugar bien ventilado y abrigándola bien. En caso de problemas respiratorios, dar respiración artificial. Busque atención médica inmediatamente.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lave los ojos inmediatamente con agua limpia durante por lo menos 15 minutos como mínimo, manteniendo los párpados abiertos. Busque atención médica inmediatamente.

CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada. Lave la piel afectada cuidadosamente con abundante agua y jabón.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MEDICO: No tiene antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y de soporte.

**CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN
INSTITUCIÓN**

Centro de Información y Asistencia Toxicológica
Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital
Hospital Nacional Rosales
Hospital Escuela
Centro Nacional de Toxicología
Centro Nacional de Intoxicaciones
Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos
Hospital Dr. Luis Aybar
Hospital Dr. Moscoso Puello

PAÍS

Guatemala
Belice
El Salvador
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
República Dominicana
República Dominicana

TELÉFONO

2251-3560 / 2232-0735
231-1548
2231-9262
232-2322 / 232-2316
2289-4514
2223-1028
523-4948
6843672
6816922

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y recólectelos en un recipiente hermético y entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé, o sea diferente al estipulado en este panfleto.

FORMULADO POR:

ADAMA AGAN, LTD.

P. O. BOX 262, ASHDOD 7710201, ISRAEL

TELÉFONO: (972) 8-851-5211 FAX (972) 8-852-2806

IMPORTADO POR:

DISTRIBUIDO POR:

PAÍS

GUATEMALA
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMA
REP.DOMINICANA

NUMERO REGISTRO

898-64
AG.2001-11-633
465, F234, TI
AC-329-1-2004
4733
1485
3130

FECHA DE REGISTRO

01-03-13
23-04-12
02-04-13
21-10-04
29-10-01
16-10-12
07-11-13

